

LA CIUDAD Y LOS CAMPOS

REDACCION Y ADMINISTRACION: CAPUCHINOS ALTA, 7
Teléfono 508
Franqueo concertado

SEMANARIO DE ACCION POPULAR

AÑO II

SEGOVIA 17 DE DICIEMBRE DE 1932

NUM. 50

PRECIOS DE SUSCRIPCION
AÑO 3'50
TRIMESTRE 1'50
NUMERO SUELTO 0'10

Mañana, domingo, conferencia de MEDINA TOGORÉS en Acción Popular

Los que se van con Azaña

En la compleja y difícil situación política actual, merecen un estudio los grupos rurales de Derecha en toda España que se han creído obligados por las circunstancias a adherirse a la política del Gobierno, para poder vivir.

A los hombres de las ciudades nos es más fácil el ser consecuentes con las propias opiniones. En una capital, cuanto más populosa mejor, no supone generalmente un gran riesgo el sustentar doctrinas contrarias a la situación política y aun al régimen. A lo más, los funcionarios públicos corren peligro de ser enviados cariñosamente a sus casas, a reponer las fuerzas gastadas en servicio del país, y es cierto que sobre el resto de los ciudadanos planean las alas negras de la Ley de Defensa de la República; pero la vida habitual y cotidiana suele ser posible. En los pueblos, el que no esté de acuerdo con la oligarquía imperante no puede materialmente vivir. Hay que tener en cuenta la calidad moral de los grupos que manejan en muchos lugares desde que don Miguel Maura, hombre de derechas, inauguró una política municipal que en muchos casos constituye una selección al revés. Gente a la cual nadie se hubiese atrevido a confiar dos pesetas antes del 14 de Abril, tiene en sus manos, desde esa fecha y en ciertos lugares, la administración municipal, que vale tanto como decir la vida, la honra y la propiedad de sus vecinos. El reparto de Utilidades, los arbitrios municipales son armas de espantosa eficacia cuando se emplean con todo el rigor de las venganzas rurales y las víctimas carecen de la esperanza de ser escuchadas en las alturas del Poder.

Los hombres de Derecha del pueblo, que suelen ser los más y los mejores, no se atreven a respirar. Y entonces surge el *hombre listo* que va sigilosamente de casa en casa proponiendo, tras muchos circuloquios, un plan maquiavélico. Es preciso que las derechas del pueblo se hagan «de Azaña» para mandar. Hubo un tiempo, en los albores del régimen, en que la solución consistía en agregarse a Lerroux, con lo cual se creía guardar cierto tinte conservador, pero el papel Lerroux ha perdido todo su crédito desde que su título sigue la política del famoso enano de la Venta. En cambio, Azaña disfruta del prestigio que siempre la majeza ha obtenido en tierras españolas. A los escrupulosos se les acalla, diciéndoles que pueden seguir siendo tan católicos y—en su caso—tan monárquicos como antes. Se trata solamente de una hábil travesura de momento para poder mandar. Y he aquí una comisión que va a Madrid y un grupo de derechas enrolado en el izquierdismo más avanzado que haya actuado nunca en nuestra Patria.

Pero llegará, tarde o temprano, el día en que haya que emitir el voto entonces estos católicos astutos tendrán que votar a favor del sistema que ha engendrado la separación de la Iglesia del Estado, la supresión de haberes al clero, la ley de Congregaciones, la extinción de la Compañía de Jesús... Los hombres de orden votarán en favor de la expropiación de bienes a clases sociales enteras, de esa misma Reforma Agraria de que tanto reniegan en privado. No hace falta puntualizar más. Con permiso del *listo* del pueblo, que fué en su día Presidente de la Unión Patriótica, diremos que el voto emitido en esas condiciones no tiene más que un nombre: traición.

En cuanto al gobierno, no sale ganando nada con la agregación de esos núcleos rurales en los cuales no puede confiar y que le abandonarán a la primera derrota, como abandonaron al pobre Marqués de Estella. Por eso es urgente en España establecer un ambiente de cultura política en el cual cada uno pueda mantener libremente sus opiniones. Sólo entonces se podrán formar verdaderos partidos políticos en los campos de España.

RIPIOS Y CASCO-TAZOS



Claridad

Es cosa bastante rara
oir en «tono mayor»
todo lo que ha dicho Clara
Campoamor.

¡Vaya un arranque viril!...
¿Qué dirá Guerra del Río?...
¡Ni buscada con candil
se halla mujer de tal brío!

¿No es, lector, un caso raro
lo que Clarita declara?...
¡«Pastel» pronunció bien claro
Clara!

Esta palabra «pastel»
que, en política, es fatal
¿cómo aparece ahora en el
diccionario radical?

(De buena fe creo yo
que «esto» no se «esfilaría»
por ser cosa de la Mo-
narquía).

Del partido de don Ale
diz que Clarita se «naja».
¡Pero no habrá quien la iguale
en «altura», siendo «baja»!

Si clara Clarita ha sido,
cuando a sus amigos dejó,
habrá partido al partido
por el eje...

Yo, por mi parte, no creo
que, a pesar de brío tal,
haga Clarita ese «feo»
al partido radical.

Puede ser que se resista
mientras el «pastel» se envuelve...
¡Se lo quitan de la vista
y vuelve!...

Luis de Tabique

En el año próximo la Iglesia
y el Clero quedarán en com-
pleto desamparo.

Desde primero de enero los
católicos tenemos, pues,
nuevas obligaciones.

No debe cerrarse ninguna
iglesia. En cambio hay que
abrir muchas.

El próximo domingo, día 18, a las once y media de la mañana, continuará el ciclo de conferencias organizado por Acción Popular de Segovia, ocupando la tribuna el notable propagandista madrileño, redactor de «El Debate», don José de Medina y Togados. Es el señor Medina y Togados orador elocuente y publicista insigne, que ha destacado notablemente en las campañas de propaganda organizadas por Acción Popular. El señor Medina y Togados tratará en la conferencia del domingo de un interesante tema de actualidad relacionado con los lemas de esta Asociación.

Al acto podrán asistir los afiliados de Acción Popular, quienes habrán recibido en sus domicilios las correspondientes invitaciones. Las tarjetas sobrantes podrán ser recogidas en la secretaría de Acción Popular (Capuchinos Alta, 7), hoy sábado, de once a una de la mañana y de cinco a nueve de la noche.

LO DE LA SEMANA

La unión de derechas

A nosotros que, desde que nacimos a la vida política, propugnamos por la unión de las derechas auténticas, se nos ataca en estos momentos diciendo que, con nuestro exclusivismo, no podemos conseguir esta unión. Y es que los que así dicen no se dan cuenta que Acción Popular no es un partido vinculado en un hombre político, sino que basa su existencia en los lemas que defiende y ha propagado por toda España.

Quisiéramos hacer ver a estos amigos tan escasamente distanciadados de nosotros, que no podemos ceder en nada de lo que defendemos. Nuestro programa es la doctrina de la Iglesia Católica en el orden político, y si a él renunciamos se fdesvirtúa nuestra existencia fundamental.

Otra razón que no sea esa que-remos aducir en nuestro descargo: siempre lo accesorio figure a lo principal, y habrían de estar muy ciegos los que se agrupan en esas fuerzas de derechas, si no quisieran reconocer que nuestra organización es solamente lo principal, y ellos en lo que tienen de partido—lo que diferencia—son lo accesorio, y no sólo porque ese carácter de principal lo den los ideales, sino también porque ello agupa a los hombres en torno a una idea y un programa y no en torno a una figura política.

Se comprende fácilmente la dificultad de desprenderse de las adulaciones que la amistad proporciona; pero, si se piensa con seriedad y sin malsanos prejuicios, se verá claramente que los partidos personales mueren con su creador y mantenedor. Un ejemplo reciente está en los grupos que seguían a un cacique de pueblo o de ciudad; antes formaban parte de partido liberal o conservador, luego engrosaron las filas de la U. P. y ahora presumen de anticlericales en los comités radicales-socialistas o en otros partidos del Gobierno.

¡Cuánto de espudíamos concretar en nuestra provincia!

Los socialistas y el presupuesto de Guerra

El partido socialista español es un fecundísimo vergel de promesas fallidas.

Prometieron los socialistas, en las vísperas de abrir al Poder, que

¿Dónde están las derechas?

por EL MARQUES DE LOZOYA

Después de su fácil victoria de agosto y del trimestre de represalias que fué su consecuencia, se advierte en el Gobierno un creciente desprecio, real o simulado, hacia las derechas españolas que juzgan vencidas, aunque en su inmensa mayoría no intervinieron en el combate y desaprobaban su planteamiento. Y este menosprecio llega, en la prensa cortesana, hasta los aspavientos de la sorpresa producida por la desaparición del enemigo. «¿Dónde están las derechas?» se preguntaba «El Sol» en un reciente artículo que era una elegía inspirada en el aniquilamiento de aquellas fuerzas arrogantes que dominaron tanto tiempo en la política española. Y esta sorpresa se deduce también de la lectura de muchos periódicos extranjeros a los cuales la situación actual desconcierta la vieja opinión que de España tenían formada. Las derechas españolas parecían hace algunos años una potencia enorme,

con el dinero que se daba a la Casa Real ellos saciarían el hambre de los obreros; que con los millones del Clero no iba a quedar jornalero pobre; que en ocupando ellos—las águilas socialistas—las alturas del Gobierno, todos habíamos de ser ricos y civilizados, amén de otras estupideces por el estilo.

La primera parte de eso se ha cumplido. ¿Y la segunda? La segunda no ha traído más que despojo, hambre, ruina, miseria...

Con los millones que se gastaban en efectivos militares de mar y tierra, iban a hacer los socialistas tres cuartos de lo mismo. Cuando ellos fueran Poder, vendría la reducción de los presupuestos militares, hasta llegar poco a poco a su completa abolición. Por algo el socialismo es esencialmente *pacifista*, enemigo del concepto de patria, no quiere fronteras y aboga por el desarme universal. Y, naturalmente, el socialismo español realizaría su programa en España.

Pero sucede ahora que los socialistas votarán el aumento de efectivos bélicos de mar y tierra, como quiere Azaña, en el Parlamento. Aumento que supone muchos millones, más millones que en los «ominosos» tiempos de la Monarquía. Claro que «El Socialista» anda muy enfañado en amañar argumentos para demostrar que los aumentos son necesarios, porque responden a necesidades mínimas, que todo el aumento será para mejora y mayor cultura del soldado, amén de otros trucos en que los social-enchufistas son maestros.

Bien claro ha dicho Azaña que es necesario prevenirse y aumentar nuestros efectivos; que estamos desarmados y hay que armarse, por si acaso. Nada importa que los proyectos de Azaña no respondan a lo que los socialistas defienden en su programa de... antes. El socialismo dará sus votos a Azaña para eso. Otra promesa socialista fallida...

Entonces, si el socialismo no ha cumplido sus promesas ¿para qué sirve? Como no sea para llenar sus arcas con las cuotas de los obreros, comerse curas y frailes y... los cuartos de los obreros, para nada.

El caso es hacerse vitalicios en el Gobierno, en las Cortes y en los enchufes. Las escisiones que los socialistas y la I. G. T. padecen en su propio campo, a eso se deben. Y el día en que los obreros se percaten de los *equilibrios económicos* de sus dirigentes *socialeros*, vamos a presenciar cosas inauditas.

dotada de exquisita sensibilidad en todo lo que fuese merma de sus facultades; arraigada profundamente en la opinión. Y a este concepto no responde, ciertamente, su exigua representación parlamentaria ni su débil intervención en la actual política española. Ciertamente, nadie ha llegado a decir todavía que las derechas no existían en España, pero en la práctica se gobierna como si no existiesen.

Vamos a resolver la perplejidad de nuestros adversarios con una rápida ojeada a la Historia contemporánea, que es conveniente tener estos días siempre entre las manos. Para comprender la psicología política del pueblo español, busquemos el ejemplo de otra gran crisis de régimen e, invirtiendo los factores del problema, preguntemos a nuestra vez: ¿Qué fué de las izquierdas—las genuinas izquierdas—españolas después de la proclamación de Alfonso XII? Advertimos la inmensa pujanza de las extremas izquierdas españolas, entonces, como ahora, dirigidas por las logias, en los años que van de 1878 a 1874. Predominan en el Parlamento y predominan en la calle. No solamente imponen al país una Constitución a su gusto, sino que la interpretan a su manera. Ellos nombran y destituyen a su antojo a los funcionarios públicos y a los jefes del Ejército. El Parlamento parece un anticipo de las actuales Cortes, a lo largo de su existencia van predominando las tendencias cada vez más extremistas y Castelar que preconizaba una política más de acuerdo con la realidad del país, fué derrotado por los que pudiéramos llamar «jabalies» de 1874. Las derechas no suponían nada o casi nada en la gobernación de España.

Pero sobreviene una crisis radical, mediante los golpes afortunados de los generales Pavia y Martínez Campos. Se entroniza de nuevo a la Casa de Borbón, y Cánovas se encarga del poder. Una nueva llamada a la opinión da una mayoría conservadora que promulga la Constitución de 1876. ¿Qué fué entonces de las izquierdas, dueñas, durante más de un lustro, de los destinos de España? La minoría de los convencidos, de los que se habían situado en político por imperativo de sus principios, continuaron defendiendo su bandera: al principio, por medio de intentonas militares; después, por procedimientos más hábiles de penetración que prepararon su nueva victoria de 1931. Los que no buscaban en la política otra cosa que su provecho personal se *convirtieron* más o menos aparatosamente al monarquismo y aún rivalizaron en fervor dinástico con los viejos alfonsinos. En cuanto a la masa neutra del país, cansada de los excesos del último período revolucionario, y, en el fondo, escéptica en política, se dejó gobernar durante mucho tiempo por el grupo predominante.

Este ejemplo viene a explicarnos muchas cosas. Las genuinas derechas están donde estaban antes del 14 de Abril de 1931. Son las que trabajan con entusiasmo en las campañas tradicionalistas o de Acción Popular; son las que provocan explosiones tan admirables como la Asamblea de la Regional Valenciana; las que mantienen en tensión la magnífica prensa de Madrid y de Provincias. Los que se habían agregado a la Derecha en busca de medros, se dispersaron ante la catástrofe.

(Continúa en la 1.ª columna de la 2.ª plana)

POLITICA ECONOMICA

La crisis del trabajo y de la propiedad

Es imposible dejar de pensar en que, con la llegada del invierno, el problema del paro se presenta con pavorosa trascendencia, y el sector obrero por él alcanzado ha de sentir duramente agudizadas sus privaciones.

Es, pues, necesario hacer frente a la realidad; resolver este problema lo mejor posible, o al menos, atenuar sus consecuencias dolorosas, es obligación primordial de todos, de derechas y de izquierdas, desde la primera autoridad hasta el último ciudadano.

Aplausos merece la idea del señor Gobernador al iniciar la suscripción pro-paro; aplausos la industria, el comercio y los propietarios de fincas urbanas que han contribuido con donativos, unos, proporcionando trabajo, otros, con la revocación de fachadas y obras como no se ha conocido período en Segovia; aplausos, la clase obrera que con su actuación serena y comedida ha evitado días tristes a esta ciudad. Lo que no merece aplausos es la política de nuestros actuales dirigentes, locales y nacionales.

A su desdichada actuación, a su ambición de mando, a sus propagandas, a su apego a los cargos débese muy especialmente el disgusto general que se siente por todas partes y principalmente en los sectores arriba señalados: propietarios y obreros.

Los propietarios han visto enormemente gravados sus tributos, aumentados con el 10 y 20 por 100 sus contribuciones, obligados a sostener un sin fin de organismos burocráticos, completamente inútiles, como el de la Cámara de la Propiedad Urbana en Segovia; el comercio fuertemente resentido por la crisis agrícola, originada primordialmente por las últimas importaciones de trigo extranjero...; y como consecuencia de todo eso, la alarmante reducción de operaciones y falta de salida a la producción.

Los obreros, por consiguiente, también. Ahora, que algunos se pavonean diciendo—porque tienen tres ministros socialistas—que mandan ellos, ahora es cuando los obreros están sufriendo en España una crisis de trabajo como nunca llegarán a imaginarse. Los obreros tam-

bién, porque, privados del jornal, su único patrimonio y fuente de ingresos, no pueden evitar que la miseria se adueñe de sus tristes hogares, a pesar de tantas promesas de redención como les fueron hechas por quienes tienen hoy la sartén por el mango. ¡Ellos, los propagandistas, los «redentores» si que están ya redimidos económicamente!

¿Cuándo se convencerán los obreros y los patronos de que no es la lucha de clases el arma a exigir para conseguir la riqueza y bienestar general, porque esa arma nos lleva a todos a la ruina y a la miseria, sino la escoba para limpiar de una vez para siempre a toda esta fauna de vividores y explotadores de baja política, los mismos que se adaptaron a las normas monárquicas, los mismos que se lactaron en las ubres upetistas!

Es preciso barrer eso; eliminemos esas causas. Hagamos que el pueblo viva tranquilo; que la ley sea ley para todos; que la justicia sea fuerte e independiente, que renazca la confianza; que se respete a la propiedad; que desaparezca la tiranía de las Casas del Pueblo que sufren los obreros; que el contribuyente vea bien administrado su dinero. Acabemos con las persecuciones, las soploneías, los abusos y las rebeldías, vengan de donde vinieren y pronto veremos cambiar el horizonte, pronto la economía volverá a sus cauces normales. Haya paz; y habrá pan y trabajo para todos. No es problema económico el que padecemos, es problema moral, de Autoridad, de Justicia, de Derecho.

Convénzase de ello, en su esfera, el Excmo. Sr. Gobernador; haga que vuelvan a su primitivo estado, de donde no debieron salir, ciertas gentes y siga abierta la suscripción; porque con buena voluntad, francamente, acudirán a ella propietarios, industriales, comerciantes, empleados y obreros, para socorro de sus hermanos. Urge remediar la miseria; pero también urge la desaparición de ciertas ostentaciones suntuarias, ciertos lujos, que no dicen bien con la austeridad que debe reinar en las esferas oficiales.

EN EL JUAN BRAVO

El festival a beneficio de los sin trabajo

Como habíamos anunciado, el lunes se celebró en el teatro Juan Bravo el festival organizado por el «Grupo artístico segoviano», con objeto de engrosar la suscripción abierta por el Gobernador civil para remediar la crisis de trabajo.

El «Grupo artístico» supo salir muy airoso de su difícil labor, representando «La venganza de don Mendo», la popular obra de Muñoz Seca, con tal acierto que, más que un grupo de aficionados, parecía una compañía profesional.

El trabajo de todos ellos sólo merece elogios y en buena lid se ganaron las atronadoras salvas de aplausos con que el público—que respondiendo al loable fin de la representación, llenó por completo el teatro—premió su actuación.

El cuadro estaba constituido por las señoritas Esteve (R), Guantes (F), Zubizarreta, Sanz, Guantes (M), Antequera (T), Cabañas, Esteve (C), Peñas, Antequera (A) y Gómez; y por los señores Figueroa, Postigo, Castro, Parareda (M), Lobo, La Fuente, Bardón, Gallardo (J), de Frutos, Navarro, Esteban, González, Nieto, Atorrasagasti, Miranda, Serrano y Gómez.

Actuó de director artístico el señor Unturbe.

Durante los entreactos actuó la banda de música de la Academia, siendo justamente aplaudido en varias de sus interpretaciones.

El mobiliario de la Casa Sessé, magnífico.

Con censura eclesiástica

AYUNTAMIENTO

¡Ahora sí que trabajan, como nunca, nuestros concejales! La sesión del miércoles empezó a las siete y terminó a las once de la noche. ¡Cuatro horas de sesión, nada menos!! Claro que ha habido sesión de cuatro minutos... Y muchas se han tenido que celebrar en segunda convocatoria. La del miércoles fué en primera y de primera.

Presidió nuestro querido don Pedro y bajo su mano paternal, los concejales resolvieron un montón de asuntos, todos muy importantes para la vida de Segovia y del Municipio: unas peticiones de la Agrupación de Dependientes Municipales; las obras del Corralillo de la Asunción que se empezarán pronto y que importarán 16.456,68 pesetas; la alineación de la calle del Serafín, que será completamente recta, sin una línea quebrada, contra el parecer del señor de Frutos y de otros dos concejales; ofrecimientos de terrenos, agua, instalación de luz, carreteras, cuarto, colector general... para la construcción de un Colegio de huérfanos de ferroviarios; el alumbrado de la Plaza de Medina del Campo y el traslado de un transformador; la subasta de uniformes de invierno para los guardias municipales; la próxima visita de la Casa Charra, de Madrid, a Segovia; y, por último, la bomba final: la aprobación total de los Presupuestos municipales para el año de 1933, tal y como son presentados por la Comisión de Hacienda, salvo en algunas cosillas de poca importancia.

El total de gastos importa la cantidad de 1.397.006,12 pesetas, lo mismo que los ingresos; 97.450,85 pesetas menos que el presupuesto que ahora termina. El estado actual de fondos es de 9.157,52 pesetas; poca cosa, pero menos es nada.

La sesión fué tranquilísima y fraternal. ¡Cuán bueno es, cuán delicioso para el pueblo el ver que los concejales viven como hermanos! No taltaron en la sesión momentos sentimentales, cuando el señor Artalejo, muy emocionado, «en calidad de empleado de ferrocarriles», dió las gracias al Ayuntamiento, por su «generosidad para con los huérfanos de aquéllos». Nos parece que el señor Artalejo no se expresó bien (sin duda por efecto de la emoción); dijo huérfanos de ferrocarriles y los ferrocarriles no tienen huérfanos... Pero, en fin, el señor Artalejo lo sabrá mejor. Nosotros somos profanos en eso de los ferrocarriles.

Tanto calor—el trabajo produce calor—dejaron los concejales en el Ayuntamiento que alguien, creyendo que había fuego, reclamó la presencia de los bomberos que se presentaron allí con agua y bombas...

Por la calle «x-real abajo desfilaron, a las once de la noche, todos los concejales, todos juntos, hasta muy cerca del zoguejo. Y casi detrás de ellos, los bomberos...

Las verdaderas bases de reforma social

El Capital debe dar al trabajo más de lo que este necesita para reparar sus fuerzas, y el trabajo debe dar al capital más de lo que este necesita para amortizarse. Uno y otro deben tener participación en los frutos en proporción a la cuantía de éstos y a la influencia mediata o inmediata con que cada uno haya contribuido a la producción, según las normas de la justicia y de la caridad.

Examinando la marcha de toda empresa bien dirigida, observamos que, después de cubiertas las peculiares necesidades y aportaciones de los dos factores que intervienen en ella, queda siempre un sobrante de beneficios. ¿A quién se ha de adjudicar este sobrante?... ¿Solamente al capital?... No; porque entonces el trabajo no sería considerado como elemento productor, sino como mero cambio de energías. ...¿Solamente al trabajo?... Tampoco; por la misma razón. Capital y trabajo unidos contribuyen a la producción, es una multiplicación del valor positivo de los elementos que intervienen en ella; no habría, pues, tal multiplicación de valor en el capital o en el trabajo, si en la distribución de los beneficios alguno de ellos sólo percibiese lo equivalente a lo que hubiere gastado en producirlos; habría, como acabo de indicar, mero cambio específico de valor, contra lo que entraña y significa la idea de elemento productor.

¿Se ha de repartir entonces ese sobrante entre los dos por igual? A esta pregunta no se puede responder con una afirmación categórica y general, pues hay casos en que el capital ha de llevarse la mayor parte, y casos en que se la ha de llevar el trabajo; esto depende de la clase de empresa, de los medios adoptados, de la influencia decisiva de alguno de los dos, etc... Únicamente queda como regla general, esto sin atenuación de ningún género, que tanto el capital como el

trabajo en la distribución de los beneficios han de recibir más de lo que respectivamente necesitan para amortizarse y para reparar sus fuerzas.

Vea el lector ahora a la luz de estas razones tan ligerísimamente esbozadas, en cual de los tres sistemas siguientes puede encontrarse la verdadera base de una reforma social.

Liberalismo: en esta como en las demás cuestiones políticas, sociales y morales, causa de cuantos trastornos estamos padeciendo, elimina al trabajo como elemento de producción, adjudicando todos los frutos al capital; por desgracia, esta ha sido la teoría practicada en casi todas partes, originando esta horrible lucha de clases que hoy hace estremecer al mundo.

Marxismo: elimina al capital como elemento de producción, concediendo al trabajo la exclusiva participación de los frutos; tan opuesto a la razón como el anterior, ha brotado como desesperada reacción extremista del proletariado contra los abusos de la teoría liberal. Sus escasos ensayos hasta ahora confirman la sospecha, fundamentalmente racional, de que únicamente puede conducir a la asfixia física y moral del capital, como el liberalismo condujo a la asfixia del proletariado, resultando entonces, como consecuencia sintética de estas dos asfixias, la muerte de la economía nacional.

Por último, la **Escuela Social Católica** reconoce al capital y al trabajo como elementos igualmente imprescindibles de la producción, y en consecuencia manda distribuir los beneficios entre los dos con igualdad proporcional a la cuantía de aquellos y a la influencia con que cada uno haya contribuido a la producción de los mismos, todo ello según las normas de la justicia y de la caridad.

Lórici y Dasgheer

J. USEROS

MÉDICO DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL POR OPOSICION

Partos, niños y medicina en general.
Rayos X, Radioterapia,
diatermia, electroterapia, luz ultravioleta,
ozonoterapia, etc., etc.

Consulta de
11 a 1 y de 3 a 5.
SEGOVIA
Plaza de
San Esteban
14, bajo.

Teléfono 186

La campaña de Acción Popular

—Seguimos avanzando... a pesar de los pesares

Entre los actos que han podido celebrarse (no olvidamos que vivimos en tiempos de libertad... ¡cómo te han puesto!) durante la semana merecen destacarse las conferencias de Ceballos y Royo Villanova en el salón de actos de A. P. de Madrid.

Las de Gil Robles, Madariaga, Medina de Togados, Rodríguez Simón y otros, en los Centros de Cuatro Caminos, Valdecañas y Puente de Toledo (Madrid), este último constituido por obreros.

En Ciudad Real, se celebró la Asamblea de la A. Agraria Manchega. Presidió el infatigable Gil Robles que pronunció dos discursos ante más de dos mil representantes.

En León se verificó con gran entusiasmo y representantes de casi todos los pueblos de la provincia, la Asamblea de A. P., presidida por el señor Gil Robles, quien pronunció un valiente discurso como todos los suyos.

En Alcoy tuvo lugar un importante acto público de la Derecha Regional. Entre los oradores, el obrero Antonio Martín expuso, frente a la utopía de las ideas marxistas, las

redentoras de los Papas León XIII y Pío XI.

En Murcia se efectuó, en los salones de A. P., un grandioso acto

Hablaron el médico señor Sandoval. La obrera Dolores del Monte, quien contrastó los sacrificios que los obreros comunistas realizan por el triunfo de sus ideas, con la ruindad de los católicos, en la aplicación de la vida social de los suyos. Y por último, el señor Molina Nieto, sobre las derechas españolas. Fustigó a los que aún después de tantas y tan amargas experiencias, creen que todavía no ha llegado la hora de decidirse a intervenir en estas luchas.

¿Oirán, al fin, los sordos? ¿A qué esperan?...

En La Raya y Alquerías (Murcia), mifines de A. P., en los que intervino el diputado señor Molina Nieto.

Zamora. Ha causado grata impresión entre las derechas de la provincia el acuerdo tomado en Asamblea por la Asociación femenina de Educación Ciudadana de constituir un bloque con A. P.

Pamplona. En el teatro Gayorre dió una notable conferencia el Sr. Martínez de Velasco sobre la Reforma Agraria y la Constitución.

Anúnciese en
«La Ciudad y los Campos»

LA SEGOVIANA

FABRICA DE BADOSIN DE CEMENTO

MANUEL GOMEZ

Plaza del Salvador, 16

Gran surtido en dibujos y colores, fabricados por un práctico maestro con los mejores Cementos y Pinturas finas.

ULTRAMARIOS FINOS

GERMAN DE LA FUENTE

Plaza del 4 de Agosto
(antes Cañ. Seco)

SEGOVIA

En la Casa Social Católica

Brillantísima conferencia del señor Martín y Gómez

En el salón de actos de la Casa Social Católica, rebosante de un público, tan numeroso como selecto, dió el jueves su anunciada conferencia sobre «El deber de las juventudes católicas en los actuales momentos», el joven y culto abogado, don Francisco Martín y Gómez, compañero nuestro en la prensa local.

La charla, deliciosa en extremo, del señor Martín y Gómez respondió plenamente al interés con que era esperada. Fué una orientación segura para los jóvenes de hoy; un toque de atención sobre lo que puede y debe buscar el generoso entusiasmo de los jóvenes católicos de Segovia.

De pura filiación católica, es don Francisco Martín y Gómez un espíritu abierto y expansivo. Su posición es atrevida, dentro del campo social-católico, pero las gallardas efusiones de su espíritu no rompen la ponderación de que, gracias a su modestia, discreción y buen sentido, goza entre nosotros. Su formación sólida, el fervor comunicativo con que habla, sus condiciones literarias—el señor Martín y Gómez es un notable escritor y selecto poeta—hacen a su palabra simpática y amable, en extremo. Tuvo en la conferencia rasgos de una seducción maravillosa, al exaltar los sueños de la imaginación y los ardores juveniles, al fustigar el espíritu de rebeldía que sopla por doquiera entre la juventud, al evocar las grandezas pretéritas de nuestra patria forjada en el yunque de la Religión y del sacrificio, al combatir el laicismo docente de la vasta conspiración judío-masónica que nos persigue, y al describir, con toda la fuerza lírica de su alma de poeta, la constitución cristiana de la familia tradicional española...

En la imposibilidad de publicar íntegra la conferencia, nos limitaremos a dar un amplio extracto de la misma.

El señor Martín y Gómez—que es presentado con palabras muy elocuentes y discretas por el presidente de la Federación de Estudiantes Católicos, don Gabriel de Cáceres—empieza diciendo que agradece el que se le haya presentado como uno de tantos estudiantes; pues estoy—dice—en una edad en que no teniendo ya la edad necesaria para llamarme estudiante, ni la nieve de las canas en la cabeza para poder actuar como consejero de la juventud, no sabía en qué plana situarme para hablarlos, y el señor Cáceres ha venido a sacarme de esta perplejidad.

Apoyándose en unas palabras del filósofo indio Jinarajasa, afirma que estamos en la hora de la juventud, pero de la juventud de la post-guerra, no esquilmada aún por las yerbas de las malas pasiones; porque es la hora de las situaciones imprevisas y de las resoluciones heroicas, que sólo pueden tener por agentes a los jóvenes, para la salvación de los pueblos. Entona un canto a la juventud siempre ardiente y generosa, enamorada de lo grande, de lo ideal y sublime, y señala los momentos difíciles por que atraviesan los jóvenes de hoy. Tiempos de desconcierto y de locura son estos de ahora; y por esto, sólo con un perfecto encauzamiento del ideal es como logrará el éxito la juventud española. La juventud tiene un puesto de vanguardia en el combate espiritual que hoy se libra en España. Pero lo que hacen falta no son guerrilleros, sino apóstoles y ciudadanos. El guerrillero lucha, sí, pero no quiere más que vencidos; el ciudadano y el apóstol buscan convertidos. El guerrillero hace una labor de choque con el adversario; el apóstol y el ciudadano realizan labor de atracción. Esta labor de apostolado y de ciudadanía juvenil no se logra en el tumulto de las algaradas revolucionarias—como las que hemos presenciado recientemente entre la juventud de nuestras universidades—, sino que se adquiere en el estudio serio y reposado de todos los problemas que se debaten en el seno de nuestra

sociedad, y el ideal ha de forjarlo el joven para sí en el yunque de la oración y del sacrificio. Estudio, oración y sacrificio: he aquí los tres estímulos de la perfección del apostolado espiritual de los jóvenes.

Describe el conferenciante el panorama social, político y religioso de nuestra patria y demuestra que a los jóvenes toca estudiarlo y resolverlo, en la medida que es posible, por imperativo de un sagrado deber, situándose en el verdadero punto de vista cristiano y español. Por lo que toca al problema social, hemos de destruir—dice—el falso dogma socialista de la lucha de clases. No es la cuestión social un problema de odio, sino de amor...

El socialista alemán Krauski dice que el que no sabe odiar es un molusco; y nosotros decimos—exclama el orador con acentos de convicción íntima y profunda—que el amor es la gran palanca que mueve nuestra vida, la vida de los individuos y de las colectividades; se muere cuando no se ama; el amor—Roma—y el odio—Moscou—, el comunismo y el Cristianismo son los polos opuestos de la vida humana. No caben términos medios en el dilema. Han de estudiar los jóvenes las doctrinas sociales de los Papas, para que enseñen a los ricos a ser un poco menos ricos a fin de que los pobres sean menos pobres. Expone el sentido cristiano del lema: «Libertad, Igual y Fraternidad», que es nuestro, pero que nos le hemos dejado arrebatar por los adversarios a causa de nuestro desvío, de nuestra apatía y falta de celo entre las masas populares. Hemos abandonado al obrero a la voracidad de sus competidores, y el obrero se ha apartado de nosotros para se-



guir los cantos de la sirena revolucionaria que se ha servido de él para implantar una tiranía sobre él mismo y sobre la sociedad, semejante a la de los antiguos esclavos. Vayamos ahora al obrero, desengañado ya de sus falsos «redentores» que no se acuerdan de él más que para empujarle a las alturas del Poder, y luego, cuando están arriba, lo tratan como una miserable piltrafa. Vayamos nosotros al obrero, llevando por delante la verdad, el desinterés, el sacrificio, el pan de cada día y la hermosa libertad cristiana, y el obrero retornará a nosotros.

Pasa a estudiar el señor Martín y Gómez la labor que incumbe a los jóvenes en orden a los problemas políticos del día y combate el apolitismo individual de los que creen que todo se arregla con que venga un Mesías o un Dictador, como remedio de los males que padecemos. Menciona la labor política demolidora «triste y fría», vacua, de los llamados «intelectuales del 98», cuyas consecuencias estamos tocando, y refiere cómo se fueron adueñando, en los últimos tiempos de la Monarquía, de los centros de enseñanza, favorecidos por unos gobernantes suicidas que nos llevaron a la ruina y al descrédito. Hay que reorganizar la enseñanza sobre la base de nuestras tradiciones. Canta la tradición católica de España, que explica y resume todas nuestras glorias. La regeneración de España la debemos realizar los jóvenes católicos, bajo el signo de la Cruz, frente a los modernos secta-

Parlamento

Siguen discutiéndose los presupuestos. En esta semana se ha aprobado el de Gobernación con un aumento exorbitante en relación con los de años anteriores. Es que, como decía muy bien al impugnar ciertas partidas de gastos el presidente de Acción Popular señor Gil Robles cuando falta el freno moral y religioso los que con tanta saña prefere destruir al actual gobierno en el corazón de los españoles, es preciso oponer un freno de fuerza material tanto más caro y además, tanto más inútil cuanto mayor sea la desecristianización de las sociedades de ese freno necesitadas.

El jueves se discutió y aprobó íntegramente la ley de «impuesto sobre la renta», sin que haya sido tamizado por una discusión a fondo, sin que en asunto de tal trascendencia se haya oído la voz y el criterio de ninguno de los diputados economistas.

Ayer se discutió el presupuesto de Agricultura, y la sesión de la noche fué pródiga en incidentes y escándalos al ser discutida una proposición de los radicales sobre el aumento de sueldo a los ferroviarios.

Al aumento se opuso con gran tenacidad, Prieto.

Lea V. «La Ciudad y los Campos»

Librería LA FUENCISLA

Objetos de Escritorio
Menaje para Escuelas
Obras modernas

SEGUNDO HERNANGOMEZ

Juan Bravo, 58

SEGOVIA

rios de la judeo-masonería que nos precipitan en la miseria.

Se ocupa de la reconquista de la escuela, combatiendo el estatismo y el laicismo escolar, y defiende los derechos de los padres en orden a la instrucción y educación cristiana de sus hijos, apoyado en los principios y conclusiones de derecho natural cristiano en ese aspecto. No sólo es en la escuela, donde quiere dominar el Estado; es también en el recinto sagrado de la familia. A este propósito, canta el señor Martín y Gómez, en un período de gran emoción estética, la grandeza de la familia tradicional española, cuando todos, amos y criados, vivían bajo el mismo techo, al calor de una misma fe, al cuidado de unos mismos intereses, cuando la Religión informaba la vida toda del hogar.

El conferenciante termina con una moraleja y una exhortación a los jóvenes, para que luchan sin descanso en defensa de todo lo que constituye nuestro patrimonio espiritual y que se nos quiere arrebatar por el laicismo gobernante. Queremos libertad para nuestras creencias, para nuestra enseñanza, para la Iglesia, para toda propaganda de nuestros ideales. Penjemos que hemos de ser los hombres del mañana y que en nuestras manos estará la máquina del Estado. Seamos apóstoles; guerrilleros, sólo en último término. El cumplimiento de los deberes de esta hora sea nuestra recompensa más precada en la actualidad.

Una ovación clamorosa acogió las últimas palabras del señor Martín y Gómez, que fué interrumpido por frecuencia, en los momentos culminantes de su deliciosa charla, con grandes y estrópticos aplausos.

Para los jóvenes católicos de Segovia, la conferencia de Martín y Gómez ha sido una gran lección de ciudadanía y de apostolado, sobre el deber social que les concierne. Oyéndole, se siente no como aligerado del enorme peso de los temores y zozobras que asaltan el espíritu, al ver los horizontes de la Patria cada vez más enlucidos y columbrar el porvenir cada vez más amenazante.

EN LA AUDIENCIA

Ir por lana...

Una prueba de la persecución que sufre la Iglesia en la persona de sus ministros, fué la vista que se celebró en la Audiencia Provincial el miércoles pasado.

¡Un cura en el banquillo! ¡Qué satisfacción para los ridículos anticlericales «meritorios»—algunos por allí merodeaban—de nuestra provincia! Por fin, quedó satisfecho su afán de aparecer *terribilísimos*, de lo más subido... Una denuncia, una multa gubernativa de *quinientas pesetas* y un arresto subsidiario por no pagar la multa, primero; y después, el proceso del denunciado, multado y arrestado, por supuestos ataques e injurias a los ministros de la República.

Claro que el Ministerio Público y el letrado-defensor, don Gabriel Cáceres, se encargaron de investigar la verdad. Y lo primero que apareció en el acto de la vista, después de las declaraciones del sacerdote procesado que se limitó a defender—dijo—en el sermón, objeto de la denuncia, la doctrina católica sobre el matrimonio civil y secularización de cementerios, con alguna alusión incidental a la quema de conventos y saqueo de bibliotecas, fué un testigo de la acusación llamado don Tomás Cano, Vicepresidente de la Diputación Provincial y denunciante del sacerdote, que nada pudo decir, ya que no asistió al sermón, y las supuestas injurias se las había contado una señora y que no recordaba, ni sabía nada en concreto... El Vicepresidente de la Diputación, en calidad de testigo, se hizo un verdadero lío, tanto que el letrado defensor señor Cáceres se vió precisado a decirle después de una pregunta: «Parece mentira que a un señor Vicepresidente de la Diputación haya que explicarle cosas tan claras».

El otro testigo de la acusación que siguió al señor Cano, si que asistió al sermón, y resultó ser un formidable «exégeta» de los sermones que en Cuéllar se pronuncian. El hombre tenía la obsesión de que el predicador había nombrado a *cuatro fantasmas* (ni uno más ni uno menos) y que los fantasmas nombrados por el predicador eran cuatro ministros de la República o alguno más, acaso. Parece que luego se convenció de lo contrario, cuando el defensor dijo que tal vez alguno de los fantasmas fuese el que apareció en Segovia hace unos años.

Y vamos con el tercer testigo «acusador». Este, que también se encontraba en la Iglesia, nos habló de «jaurías», «desalmados», etc., etc...; y en cuanto a cuestiones históricas se refiere, manifestó muy convencido que, según él oyó decir al predicador, (¡agarrarse, lectores!) San Luis Rey de Francia fundó la Compañía de Jesús u otra orden... Cosa de risa, comicidad, en el ambiente serio y recatado de la sala.

Del cuarto y último testigo, una señora, sólo podemos decir (por el respeto que nos merece siempre el sexo femenino) que su amnesia es fatal e irremediable.

El culto y probo fiscal de la Audiencia, señor Valverde, en vista de que de las declaraciones de los testigos «acusatorios» nada resulta contra el sacerdote don Angel San Vicente, coadjutor de Cuéllar, retira la acusación, y el presidente da por terminado el acto.

En fin; que los «anticlericalitos» de Cuéllar han hecho soberanamente el ridículo. La «soplonería» es una cosa fea, de suyo. Y cuando no hay pruebas resulta, además de ridículo y feo, peligroso; lo que equivale a *ir por lana* y exponerse a *salir trasquilados*, los «soplones».

El prestigio del sacerdote don Angel San Vicente, salió acrisolado en la prueba.

Ordenes en el Obispado

El señor Obispo ha conferido esta mañana el orden del Presbiterado a don Hilario Sanz, don Aderito García, don Augusto Lobo, don Celso Sastre y don Jesús Bermejo, alumnos de este Seminario Conciliar.

A los nuevos presbíteros, nuestra efusiva enhorabuena.

Dimite el Presidente de la Diputación

En el momento de cerrar nuestra edición, se nos dice que, como consecuencia de haber renunciado don Segundo de Andrés a la presidencia de la Diputación, ha sido nombrado para este cargo el alcalde de Segovia, señor Rincón.

Se da como seguro que, en tal caso, para la alcaldía será designado el primer teniente de alcalde, don Esteban Muñoz.

Publicamos la noticia solamente a título de rumor.

EN CHAÑE

Fiesta de la Inmaculada

Precedida de un solemne novenario, se celebró el día 8 de los corrientes, con más fervor y brillantez que en años anteriores, la fiesta de la Purísima Concepción.

La asociación de Hijas de María ha visto cristalizadas en hermosa realidad una de sus mayores ilusiones que era tener un bello altar propio para sus cultos en honor de la Santísima Virgen.

En la Misa solemne—a la que asistió la casi totalidad del vecindario—predicó nuestro celoso párroco sobre el tema: «Si nos preciamos de ser hijos de aquellos héroes que, con tan vivas ansias impetraron de los Romanos Pontífices la declaración dogmática de la Inmaculada Concepción de María, debemos celebrar con santo entusiasmo y fervor religioso esta fiesta». En la Misa comulgaron todas las Hijas de María y gran número de fieles. Las partes variables de la Misa fueron interpretados con gran afinación por un escogido coro de voces blancas, bajo la dirección del competente sacristán-organista de la parroquia, y a la hora de la comunión el coro entonó preciosos motetes.

Pero, si resultó hermosa la fiesta por la mañana, no lo fué menos por la tarde, con el templo rebosante de fieles. Después del Santo Rosario y Novena, hubo procesión con la imagen de la Purísima por el interior de la iglesia. Los cultos terminaron con el himno de las Hijas de María y una despedida a la Virgen.

Corresponsal

En la necesidad de dar cabida con la extensión que merece, en esta página, a la reseña de la conferencia de Martín y Gómez, nos vemos precisados a retirar algunas informaciones de interés y los «Ecos de la caverna».

Por esto último, pedimos perdón a nuestros lectores.

RELOJERIA

DE

FRANCISCO BARRIO

-- LONGINES -- el mejor reloj

-- GYMA -- marca sin igual

¡La última palabra en todo lo moderno!

Gran taller de composturas de RELOJES y aparatos de RADIO

Plaza Mayor, 8, SEGOVIA

Próxima conferencia del señor Gamba

La tercera de las conferencias organizadas por la Federación de Estudiantes Católicos será el miércoles próximo, a las siete y media de la tarde, a cargo de don Alberto Gamba quien desarrollará el tema: «Sentido ciudadano de la política española».

El acto despertará gran interés, por la calidad del conferenciante.

LA REFORMA AGRARIA Los "Koulaks,, EL PEQUEÑO AGRICULTOR

La Reforma Agraria la han traído tres factores. El primero, externo: los aires de afuera, el empuje arrollador de las leyes agrarias de la postguerra. España, país de tendencias imitativas, no podía sustraerse al ambiente europeo, aun siendo muy discutibles las ventajas obtenidas.

Los otros dos, internos, muy particulares de nuestra patria, cuales son: los artificiosos convencimientos que una propaganda, digamos equivocada o al menos tendenciosa, han creado en las masas campesinas, sobre los arrendamientos y sobre los latifundios.

Sobre el arrendamiento han caído todos los anatemas imaginables; ha sido repudiado, en general, como nefasto, como perjudicial «per se», para la economía nacional, sin considerar que un contrato es bueno o malo, según el uso que de él se haga. ¡Cuántos arrendamientos añorarán quizás mañana los renteros, cuando tengan al Estado por patrono!

Los latifundios han merecido igual excomunión; los reformadores no ven en ellos, más que valdíos de excelente tierra, dejada inculta para la caza y para los toros de lidia. ¡Cuánto desengaño ha de sobrevenir!

Sean cualesquiera las causas, la Ley está en pie; amenazadora, in-clonoclasta, aspirando a una nueva distribución territorial. Castilla, eminentemente agrícola, debe conocerla.

Comencemos por desvanecer del todo la falsa creencia de que no se aplicará fuera de Andalucía, Extremadura y La Mancha. La Ley se aplicará en toda la España rústica. En la Región castellano-leonesa, especialmente en nuestra provincia, aplicación no tendrá gran amplitud. Hay en ella catastradas 520.460 fincas y de ellas son menores de una hectárea 426.012. ¡La falta que haría para Castilla una ley de concentración parcelaria!

La Ley se aplica por razón de las circunstancias personales y por ciertas características de los predios poseídos.

CULTIVOS DE HUERTA

LA ALCACHOFA

La alcachofa es planta de raíz perenne (rizoma) y tallo erguido. Se cultiva por las inflorescencias no completamente desarrolladas, esto es, la alcachofa o cabeza, de hojas comestibles cuando son tiernas, antes de producirse la flor. La alcachofa quiere suelo profundo, arcilloso o silíceo y fresco, rico en humus.

La multiplicación se hace principalmente por plantones, brotes que se sacan de la planta madre, en octubre, dejando ésta con uno sólo o dos de sus mejores retoños.

Los plantones se colocan a golpe en líneas de 60 en 60 centímetros y de 50 en 50 centímetros en línea. Antes de colocar las plantas se echa en los hoyos estiércol y cenizas u otro abono potásico. Quiere frecuentes sachos.

La alcachofa no debe estar en un terreno más de tres años, pues agota el suelo.

Varietades. Se distinguen por

Ocupémonos del primer aspecto. Aquellos que quisieron salirse de las mallas de la ley, que no fueron pocos, fraccionando fincas, pasándolas a terceros, imponiendo gravámenes convenidos, verán frustrados sus intentos. Desde el 14 de Abril de 1931, se tendrán por no constituidas aquellas situaciones jurídicas que se opongan a la plena efectividad de sus preceptos; como esta disposición, en sus términos absolutos, era brutal, hubo que admitir excepciones.

Para los gravámenes, solamente se reconocen aquellas operaciones contratadas con el Banco Hipotecario, con el Crédito Agrícola y con otras entidades similiares, con notoria injusticia para las contratadas entre particulares, puesto que la ley legítima siempre aquéllas y considera fraudulentas éstas; el acreedor puede ser, y casi siempre lo será, ajeno al fraude, que por regla general, trama exclusivamente el deudor.

Para las transmisiones de propiedad, sólo se admiten como válidas las particiones de herencias, las liquidaciones de sociedad por expiración del término o cumplimiento de condiciones y las derivadas de obligaciones legales. Quedan fuera de esta legitimación, aquellas situaciones creadas voluntariamente por los anticipos de herencia, caso frecuente en Castilla, en que los padres ancianos hacen en vida la participación de sus bienes a los hijos. Hemos de esperar que, cuando el caso se discuta, el Instituto de la Reforma, ha de respetar el artículo 1.056 del Código civil que autoriza esa forma de partición con efectos «inter-vivos.» Y haremos constar, para tranquilidad de los que en el caso se hallen, que los documentos otorgados son válidos civilmente; la nulidad sólo alcanza a que no se eximan de los efectos de la Reforma. Por ejemplo: Un padre ha dividido la finca entre sus tres hijos; la división es válida; pero, ante la Ley agraria, los tres propietarios son uno sólo.

Esto dice la Base 1.^a. Nos ocuparemos de las restantes.

sus hojas espinosas o silvestres, y no espinosas o domésticas. Las principales son: la verde, estimada por su extraordinaria fertilidad y el buen tamaño de su fruto, siempre tierno y sabroso.

Violeta gruesa, de fruto bastante grande. Alcachofa de Venecia, planta robusta y de hojas grandes. Grande de Laón. La del país es muy buena y temprana.

La alcachofa tiene un enemigo: el ratón, que se come las raíces; los topos hacen galerías que los ratones aprovechan. Se recomienda el estiércol de cerdo al pie de las alcachofas; su olor les ahuyenta. Hay ratoneras que consisten en un tubo de hojalata o de madera de 20 o 30 centímetros de largo, con dos tapas de hojalata que cierran de dentro a fuera. Se colocan bajo tierra en dirección de la galería del topo; si pasa el ratón por el tubo, se queda dentro.

Anúnciese en la «La Ciudad y los Campos»

En la gama social de Rusia existían los «Koulaks», es decir: los paisanos acomodados, o más claro: los pequeños agricultores, sobre los que los «soviets» se habían apoyado para la realización de su reforma agraria.

Los «koulaks» se ven hoy despojados y miserables, como los más miserables «moujiks» (obrerros del campo) del tiempo de los zares.

En la frontera ruso-rumana caen cada noche los cadáveres de esos desgraciados «koulaks», por el gravísimo delito de huir del paraíso ruso, muertos de hambre y acibillados a balazos por los esbirros de la G. P. U. (policía soviética).

Los «moujiks» trabajan forzosamente doce y más horas, unidos como bestias de carga al carro soviético y perecen a millares de hambre y de miseria. Los únicos que lo pasan bien en Rusia con los directores del cotarro soviético.

Agricultor español: obrero del campo: no olvides que la historia se repite, se viene repitiendo en todos los tiempos. Mira los enchufes, las gabelas, los automóviles lujosos de los «socialenchufistas» españoles, que hoy te llaman en plan de privilegiado. Hoy te adulan y mañana, una vez implantados los principios socialistas en el campo, te fusilarán.

¡Acuérdate de los pequeños propietarios y campesinos rusos!

ALMACEN DE MADERAS
DE
VALSAÍN Y OTRAS PROCEDENCIAS
DE
A. GOMEZ APARICIO
Precios sin competencia - Verdad
SAN JUAN, 4 — (próximo al Azoguejo)

La sílice en la alimentación vegetal

Los resultados de las investigaciones de Dench y Steinfatt, con respecto a la acción de la sílice en la nutrición vegetal, pueden resumirse.

- 1.º En numerosos suelos, la sílice coloidal puede favorecer una utilización mejor del ácido fosfórico, puesto así en condiciones de una absorción más rápida por las plantas jóvenes.
- 2.º En las buenas tierras ricas en coloides, no debe contarse con un efecto favorable de la sílice; en aquellas constituidas casi exclusivamente por arena, las aplicaciones fuertes de sílice pueden resultar a veces perjudiciales por la fuerte absorción de esta por parte de las plantas.
- 3.º Una acción sensible de la sílice coloidal laría precisa la aplicación de cantidades tan considerables, que difícilmente serían posibles en la práctica agrícola.
- 4.º Los preparados de sílice no coloidal, aun cuando se presenten en un grado de gran finura, tendrían una acción nula o sin importancia.

Nosotros, que hemos señalado con insistencia en estas columnas el fin social de la propiedad, que hemos fustigado a los ricos ambiciosos y egoístas, culpables en gran parte de la crisis social que padecemos, defendimos siempre a esa clase social tan esquilmada por las ambiciones de los de arriba y los odios de los de abajo, a la vez que señalábamos los perjuicios que la reforma agraria ocasionará a los propietarios débiles, para los que pedíamos protección y amparo.

Pues bien. A la hora de nona vienen los socialistas haciendo una llamada—la del lobo al cordero—a esa clase social tan preterida.

Todo eso que hacen los socialistas estaría muy bien, si expusieran claramente sus teorías de socialización de la propiedad y de... enchufismo. Quieren librar—dicen—al campesino de la esclavitud en que gime, y para ello lo natural sería que le hiciesen propietario.

Pero no; los socialistas quitarán sus tierras a los propietarios para tras pasarlas al Estado. Las tierras cambiarán de dueño y los campesinos pasarán a depender del patrono-Estado, que es el más duro y exigente de todos los patronos.

Agricultores, colonos, trabajadores de la tierra: en los campos socialistas sólo hallaréis despojo y tiranía. El socialismo predica el odio a todo propietario—grande y pequeño—y vuestra aspiración es la de poseer la tierra, no en precario, sino en verdadero dominio de propiedad. El gobierno socialista os arruina. El día en que las doctrinas socialistas se pongan en práctica entre vosotros, habrá caído sobre vuestros campos una plaga, más terrible aún que las plagas de Egipto.

Del socialismo podemos decir lo que la historia dice de Atila: que donde su caballo pisaba, no volvía a nacer la yerba.

BANCO CASTELLANO
VALLADOLID
Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia
FUNDADO EN 1900

Capital	12.000.000 de pesetas
Desembolsado	6.000.000
Fondo de reserva en 31 de Diciembre de 1930:	4.050.000 pesetas

Descuentos. Negociaciones. Cuentas corrientes con interés a la vista y a plazos. Préstamos. Créditos. Compra-venta de valores. Depósitos. Cambio de monedas y billetes. Giros y cartas de crédito : : : : : y toda clase de operaciones bancarias : : : : :

CAJA DE AHORROS
Interés 3 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación
Horas de despacho: de DIEZ de la mañana a DOS de la tarde

SUCURSAL DE SEGOVIA
JUAN BRAVO, NÚM. 2 Edificio de su propiedad

El desarrollo de la viña con referencia a la reacción del suelo

Dr. V. Economu. Arad. Rumanía. Fortsch d. Landw. 1932.

Como resumen de sus observaciones sobre el particular, menciona el autor las siguientes conclusiones:

- 1.º En general, la viña alcanzaría un desarrollo mejor cuando vegetara en un medio ligeramente ácido.
- 2.º Son las variedades más tempranas de la Vitis vinifera, las menos sensibles a la diferencia del medio, sea ácido, neutro o alcalino.
- 3.º En medio alcalino no alcanza ninguna variedad de viña su promedio óptimo de producción; casi siempre sus brotes amarillean y adquieren la apariencia de clorosis.
- 4.º No fué posible llegar a determinar el óptimo exacto para cada variedad ya que la capacidad de adaptación para cada una de ellas osciló, al menos, de dos unidades en el pH.
- 5.º Entre los portainjertos, aquellos adaptados a terrenos más secos pueden prosperar mejor en medios ácidos, neutros y aún ligeramente alcalinos, que los propios para terrenos más húmedos, que no llegan a desarrollarse bien sino en un medio ácido.
- 6.º Las investigaciones moderadas, destinadas a conseguir el conocimiento exacto del pH. más

conveniente a cada una de las diferentes variedades, pueden resultar particularmente útiles para el estudio de aquellas cuestiones relacionadas con la adaptación, afinidad, abonado y defensa contra los enemigos de origen animal y vegetal que a la viña atacan.

Oficinas PROVENCIO
AGENCIA DE NEGOCIOS

Gestiona toda clase de asuntos en las oficinas provinciales.

Obtención de licencias de caza y armas.

Certificados de penales y de Últimas voluntades

Eusebio Provencio Arroyo
CRONISTA LÉCEA, 13
Apartado n.º 5—Teléfono 239

Sanospirina y Sanospirina con cafeína

Si queréis preservaros de la gripe, dolores de cabeza y dientes y dolores agudos reumáticos, tomad SANOSPIRINA, con o sin Cafeína, que se vende en todas las Farmacias en bolsitas con dos tabletas o con una, al precio de 0'25 y 0'30 las primeras y a 0'15 y 0'20 las segundas, según tengan o no cafeína, y en tubos con 20 tabletas al precio de dos y dos cincuenta pesetas, producto que está preparado y elaborado en España, siendo el analgésico español mayor garantía.